



**ACTA CDU-015-2014
SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONSEJO DIRECTIVO UNIVERSITARIO
MARTES 22 DE JULIO DE 2014**

Reunido el Consejo Directivo Universitario (CDU) de la Universidad Nacional de Agricultura, en sesión extraordinaria No. CDU-015-2014, siendo las 10:30 a.m., del día martes 22 de julio de 2014, con la asistencia siguiente: **M.Sc. Oscar Ovidio Redondo Flores**, Rector; **M.Sc. Víctor Javier Gonzales Santos**, Vicerrector Administrativo; **Ph.D. Carlos Manuel Ulloa Ulloa**, Secretario General; **Lic. Horacio Asterio Díaz**, por el Departamento Académico de Estudios Generales; **M.Sc. José Bayardo Alemán**, por el Departamento Académico de Manejo de Recursos Naturales y Ambiente; **M.Sc. Mario Roberto Rivera Carbajal**, por el Departamento Académico de Ingeniería Agrícola; **M.Sc. José Luis Castillo Lanza**, por el Departamento Académico de Investigación y Extensión Agrícola; **M.Sc. Miriam Anabel Alvarado**, por el Departamento Académico de Economía Agrícola; **M.Sc. Jorge Rolando Salgado**, por el Departamento Académico de Producción Vegetal; **Ing. Marcio Said Barahona** representante de AGUNAH; **Jabes Ulises Vásquez** representante estudiantil de la carrera de Administración de Empresas Agropecuarias y **Abg. Iris López Rivera** asesora legal, se trató lo siguiente:

Punto Uno: Comprobación del quórum, apertura de la sesión.

Habiéndose confirmado el quórum, con la presencia de doce de los veinte miembros del Consejo Directivo Universitario; once de los dieciocho acreditados con vos y voto, el Señor Rector declaró abierta la sesión a las 10:30 a.m.

Punto Dos: Lectura y aprobación de la agenda.

Se trató la siguiente agenda:

AGENDA

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
3. Aviso de corte de energía eléctrica por deuda de doce millones de lempiras a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).
4. Cierre de la sesión.

Punto Tres: Aviso de corte de energía eléctrica por deuda de doce millones de lempiras a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).

El Señor Rector manifestó que la comisión de presupuesto asignará la cantidad de dinero para pagar la deuda por consumo de energía eléctrica en el presupuesto 2015, por lo que se está gestionando un acuerdo con la ENEE para que nos permita pagar el costo por consumo





REPUBLICA DE HONDURAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
Catacamas, Olancho

de energía mensual de julio a diciembre y el resto de la deuda comenzar a pagarla a partir del mes de enero del 2015. Aunque la propuesta de la ENEE es que paguemos el 10% de prima más el 30% de la deuda y el consumo mensual. Sin embargo, si el estado condona la deuda por consumo de energía a las instituciones públicas ese acuerdo quedaría sin efecto.

Continúa manifestando el Señor Rector que para hacerle frente a dicho acuerdo debemos restringir algunas inversiones evitando afectar al comedor estudiantil, la compra de alimento para animales y la importación de pie de cría porcino. Además, recalcó que toda la comunidad universitaria debe ser más responsable y utilizar la energía eléctrica con moderación para reducir el gasto por consumo de energía.

También manifestó que se deben hacer las modificaciones presupuestarias necesarias para pagar lo que corresponda según acuerdo con la ENEE y así evitar el corte de la energía eléctrica, y que es necesario gestionar con las instituciones que adeudan dinero por becas a estudiantes para que hagan efectivo a la universidad el pago de la deuda respectiva.

La M.Sc. Anabel Alvarado manifestó que es necesario hablar con los padres de familia y hacerles conciencia de que debido a la crítica situación de la institución, sino pagan la matrícula de un periodo académico se corre el riesgo de cerrar la universidad.

El Señor Rector manifestó que se seguirán tomando medidas para reducir el consumo de energía y que próximamente se informará si se logra concretar la propuesta que se enviará a la ENEE.

Punto cuatro: Cierre de sesión.

Sin más que tratar el Señor Rector cerró la sesión siendo las 11:05 a.m.

M.Sc. Oscar Oviedo Redondo Flores
Rector



Ph.D. Carlos Manuel Ulloa Hiloa
Secretario General

